

## **Consultas Realizadas**

## Licitación 405674 - LPN 2PM/22 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS LECTOCLASIFICADORAS DE LA TESORERÍA

Consulta 1 - Planilla de precios

Consulta Fecha de Consulta 04-04-2022

Con relacion a la planilla de precios, el ítem dos (02) cuenta con una unidad de medida (unidad) y presentación (evento) distinta a los demás items de mantenimiento preventivo.

La consulta es la siguiente:

- El la columna de precio unitario del item 2 debe ir el monto unitario por evento y dejar sin modificar las columnas de monto mínimo y máximo, y el monto total debe estar el precio unitario multiplicado por la cantidad?

## Según Datos de la licitacion del PBC:

En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

Sin embargo no esta definido textualmente como debe calcularse la columna de totales para los contratos abiertos por montos.

**Respuesta** Fecha de Respuesta 06-04-2022

La apreciación es correcta. Para el item 2 el servicio será requerido de acuerdo a la necesidad, por ello la presentación es "EVENTO". Por tanto, en la columna de precio unitario del ítem 2 debe ir el monto unitario por evento y dejar sin modificar las columnas de monto mínimo y máximo, y el monto total debe estar el precio unitario multiplicado por la cantidad.

16/11/25 12:28